CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 OCT 2022
Hora 7:40 pm
Firma

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4444

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el DISTRITO DE CHAMBARA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CELEBRA 81, ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, cuyo distrito fue creado 28 de noviembre de 1941. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los quince distritos que la provincia de Concepción del departamento Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín. Cuya extensión es de 103. 27 km², altitud de 3593 msnm. Cuenta con 3257 habitantes, según el censo nacional 2005, cuyo sustento económico es la agricultura y ganadería.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de Chambará de la provincia de Concepción del departamento de Junín al celebrar este de noviembre del 2022 su 81 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del distrito de Chambará de la provincia de Concepción, departamento de Junín, al conmemorarse el 28 de noviembre del 2022 su 81 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al señor RAÚL RIVERA LAZO; ALCALDE DEL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMBARÁ. Que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 21 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 21/10/2022 20:54:54-0500